NOTICIERO GRANADINO

AÑO III — Número suelto, 5 céntimos — Martes 20 de Febrero de 1906. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 676

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Apartado de Correos núm. 9

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias á una columna, "	25	15	5	8
" " dos "	50	30	10	8

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25 — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

†

EL ILTMO. SEÑOR

D. Emilio Ossorio Calvache de Contreras Zea y Aranda

Caballero de la Orden Militar de Calatrava y Maestrante de la Real de Granada

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los auxilios espirituales

y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; el Excmo. Teniente Hermano Mayor de la Real Maestranza; su desconsolada madre, su hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor, y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 20, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de San Agustín, número 11, hasta la parroquial de Santa Ana, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana 21, á las doce de la misma, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas — **Se suplica el coche.**

Granada 20 de Enero de 1906.

Las láminas de la Diputación

El sábado último, después de visitar los señores Corral Robles y Fernández Jiménez al señor Delegado de Hacienda, conferenciaron con el Interventor, señor Tomaseti, para interesarle que despache á la mayor brevedad posible los reparos hechos por la Dirección general de la Deuda, en las liquidaciones de los ingresos por remanentes de las láminas de la Diputación provincial.

El señor Tomaseti manifestó á los representantes de la citada corporación, que se trabaja en las oficinas á su cargo con gran actividad, á fin de despachar el asunto inmediatamente.

Dijo el Interventor que destinará á este asunto mayor número de empleados del que en la actualidad se dedica á practicar las operaciones necesarias para contestar los reparos, con objeto de que no se demore la devolución de las liquidaciones.

Significó, también, que si fuese necesario, dispondrá que se trabaje en horas extraordinarias.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Celebró ayer sesión la Junta provincial del Censo electoral, bajo la presidencia del señor Cueto y con asistencia de los señores Gutiérrez Jiménez, Rico, Cobo León y Moreno Pérez.

Proclamóse candidato para la elección de un diputado provincial por el distrito de Alhama-Orgiva, á don José García Moreno, que estuvo representado por don José Espada Sáenz-Diente.

Presentó éste listas de interventores, que fueron admitidas.

Hízose después la designación de las secciones que han de concurrir al escrutinio general.

Se levantó la sesión.

Ayuntamiento

El desmoche

El Alcalde, don Felipe La Chica, ha dejado cesantes á un guarda de jardines y á un guardia municipal.

Ambos empleados cumplían con su deber.

Los dos tenían el destino merced á recomendación del concejal don Ildefonso Guiral.

Obras en el Cementerio

Ayer fué apuntalada la casa del Capellán del Cementerio, necesitada de urgentes reparaciones.

Exención de subasta

Se ha recibido la comunicación del Gobernador, concediendo la exención de subasta para el alcantarillado de la calle de Puentezuelas.

El impuesto de cauchiles

Don Rafael Valdivia ha solicitado la baja en recibos del impuesto de cauchiles de varias casas en las calles Lavadero de la Cruz, Salvador y Alcantarilla de la Placeta de los Campos.

Asuntos militares

La Comisión liquidadora de Badajoz interesa se le diga á Luis Gómez Rico, que reclame sus ajustes del batallón de Mallorca; y á Salvador Ruiz, que el premio de voluntario le será liquidado por el regimiento de Otumba.

—La Comisión liquidadora de Bilbao pide se le diga á Manuel Rodríguez que no hay dinero para abonarle sus ajustes.

Comisión de Abastos

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Montesinos, asistiendo los señores Guiral, Rodríguez Contreras, Nieva, Roca, Santacruz y Ruiz Gálvez.

Fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Recordar á la Empresa de los Mercados que provea á los puestos de la Pescadería de cajas para guardar los [illegible]

Aprobar un presupuesto para establecer una tubería de hierro en el Matadero.

Permitir á Francisco Ruiz y Dolores Teba, para establecer tablas de carne de rastreo junto el Juzgado de Abastos

Que semanalmente asista un concejal á las operaciones del Matadero.

Manifestó el Presidente que la Empresa de consumos pretende cobrar ocho céntimos por cada kilo de piltrafas, á lo que se oponen terminantemente los tablajeros.

Se acordó someter este asunto á la resolución del Cabildo.

Llamamientos

La alcaldía llama, para asuntos de interés, á don Juan Martín Espejo, don Antonio Puga, doña Ana Romero, don Antonio López Morales, Ramón Reinoso Moya, Enrique Ruiz Ruiz, Miguel Castilla Martín, Manuel Agustín Carrillo, Francisco Rodríguez Amat, Juan Fernández Velázquez, Antonio Jara Rubio, Vicente Vidal Montoya, José Payano Ortiz, Mariano Rubio Alvarez, Antonio González Cid, Miguel Beltrán Sierra, Miguel Martín Sánchez, Jaime Ferrer Rovira, Benifacio Martínez Tito, Manuel Vela Cano, Joaquín Delgado Garrido, Andrés Martín Rivas, José Romero Molinero y Julio Maguel Molina.

Paréntesis del domingo

La aglomeración de originales para el presente número, nos obliga á dar breve cuenta de lo más culminante que arroja el domingo.

—Según telegramas de Nueva York, la hija del Presidente de la República de los Estados Unidos norteamericanos, miss Alicia Roosevelt, se ha casado con Mr. Longowd.

—Se ha calmado la alarma existente con motivo de la situación originada en Mar Chica, al insistir los franceses en establecer allí una factoría.

La actitud de los Gobiernos francés y marroquí, accediendo á las reclamaciones del español, parece que garantizara el respeto á nuestros intereses en el litoral mogrebino.

—El Diputado á Cortes don Rodrigo Soriano, pronunció anteayer un discurso, en un mitin celebrado en Valladolid.

Se expresó, como de costumbre, en tonos radicalísimos, declarándose disconforme con gran parte de lo que recientemente expuso en Zaragoza don Joaquín Costa.

—Mr. Loubet despidióse del Cuerpo diplomático acreditado en París, al cesar en el cargo de Presidente de la República francesa, que ya ejerce monsieur Fallieres.

—La próxima apertura del Parlamento inglés, será muy solemne.

En el discurso de la Corona, se expresarán las reformas radicalísimas que constituyen el programa del partido gobernante en Inglaterra.

—Los obreros panaderos de Madrid han celebrado un mitin, para protestar contra los patronos que despiden á los operarios sin causa justificada, ó los rebajan el jornal.

CRISIS OBRERA

Se ha recibido en el Gobierno civil una exposición del Alcalde de Salobreña, en la que se consigna que la crisis obrera alcanza grandes proporciones en aquella localidad.

Hace constar que los obreros carecen de trabajo, y que la miseria invade los hogares, llevando la consiguiente intranquilidad á las familias.

Agrega que las faenas agrícolas están paralizadas, viéndose los braceros acosados por el hambre.

Significa que tal situación no puede prolongarse mucho tiempo, porque apurados los socorros, se originará un conflicto de orden público, que podrá acarrear deplorables consecuencias.

Solicita, por último, que se libren cantidades para acudir en auxilio de los necesitados, y que se acuerde la ejecución de obras públicas.

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS

A la reunión que tuvo lugar anteayer domingo, á las dos de la tarde, en el Ayuntamiento, concurrió buen número de propietarios, entre ellos, don Francisco Jiménez Arévalo, don Manuel del Saz, don Agustín Mirasol, don Santos Sáenz, don José y don Antonio Méndez Vellido, don Luis Moreli, don José Díez de Ribera, don Enrique Sánchez García, don Juan Hurtado, don Joaquín Martínez, don Gregorio Fernández, don Horacio Moreu, don Santiago Oliveras, don José López Atienza, don Manuel López Sáez, don Fidel Fernández Osuna, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don Eduardo Moreno Agrela, don Manuel Roca, don José Cañadas, don Doroteo Gonzalo, don José Garzón, don José López Cabra, don José Sanz Quero, don Luis Rubio, don Francisco Cifuentes y don Gonzalo Mata.

El señor Sánchez Puerta expresó elocuentemente el objeto de la reunión, según consta en la convocatoria que tenemos publicada,

Agradeció el concurso que la prensa local ha prestado al pensamiento, y recabó su apoyo para que en lo sucesivo pueda la Asociación alcanzar los justos fines que se propone.

Fué discutido y aprobado el Reglamento que después ha de someterse á la sanción gubernativa.

Por unanimidad se eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente: don Eduardo Valderrama.

Vicepresidente: don Francisco Jiménez Arévalo.

Contador: don Antonio Méndez Vellido.

Tesorero: don Santiago Oliveras.

Secretario: don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

Vocales: don Fidel Fernández Osuna, don Enrique Sánchez García, don Manuel López Sáez, don Rafael Valverde Márquez, don Julián Damas y don Eduardo Moreno Agrela.

En la reunión hubo gran entusiasmo, felicitándose todos de llevar á la práctica una idea acariciada durante largo tiempo.

Estudiantinas

La de Derecho

En el patio de la Universidad se hicieron el domingo varias fotografías de la estudiantina de la Facultad de Derecho, para remitirlas á los semanarios ilustrados *Blanco y Negro* y *Nuevo Mundo*.

El Presidente de la indicada estudiantina, ha recibido infinidad de cartas de Sevilla, encontrándose entre ellas una de los escolares de dicha capital, adjuntando un manifiesto que se ha fijado en la tablilla de anuncios de esta Universidad, y que dice así:

"Compañeros: con verdadero entusiasmo se ha recibido en esta Universidad la fausta noticia de vuestra próxima llegada á esta ciudad, en la que recibiréis sin cesar las más sinceras muestras del cariño y respeto á que sois acreedores, tanto por nosotros, como por el noble pueblo sevillano del que seréis huéspedes en breve plazo.

Con el objeto de facilitar vuestro recibimiento, deseamos nos digáis con la anticipación suficiente, el día y hora de vuestra llegada.

Recibid, pues, las más calurosas felicitaciones al par que un abrazo para la ilustre Universidad de Granada. ¡Viva la Universidad de Granada! ¡Vivan los estudiantes granadinos! Sevilla 15 Febrero 1905.—La Comisión Interina

El recibimiento que los escolares sevillanos dispensarán á los de ésta promete ser en extremo entusiasta y un verdadero acto de compañerismo; se sabe que irán á la estación todas las Facultades con sus banderas. La idea, pues, de ir á Sevilla la estudiantina, ha sido acogida por los sevillanos en general con verdadero entusiasmo.

El inspirado artista granadino, señor Garríguez, está pintando una magnífica corbata que los estudiantes de ésta llevarán como regalo á la bandera de la Facultad de Derecho de Sevilla.

Ha aumentado la estudiantina su repertorio con la fantasía de "Marina" y el bonito paso doble titulado "Saludo á Francia", y continúa obsequiando con serenatas, habiendo dado las últimas á los señores Gobernador civil, Bessieres, La Chica (don Francisco), al ilustre catedrático de Derecho Romano de esta Universidad y Senador del Reino por la misma, don José Manuel Segura, á los señores Lillo, López (don Torcuato), Sánchez Puerta, Salcedo, Puigcarbó y Ventura Traveset, siendo espléndidamente obsequiados por todos.

Los escolares nos ruegan hagamos público su agradecimiento hacia el último de los indicados señores por haber cedido tan galantemente para los ensayos el "Salón Iris".

La de la Normal

La estudiantina de la Normal de Maestros dió anoche serenata á la señora Condesa de Gabia y doña Carmen Rogés y á los señores don José Rodríguez Aguilera, don José Méndez Vellido, Delegado de Hacienda, Director del Banco, don Alfonso de la Cámara y don Enrique Pérez, quienes obsequiaron espléndidamente á los escolares.

Academia de Bellas Artes

Anteayer celebró sesión la Academia provincial de Bellas Artes en su residencia oficial, Arandas 11.

Después del despacho ordinario, se aceptó la dimisión de Secretario á don Miguel Morales Marín, que ha obtenido por oposición, la Cátedra de modelado de la Escuela de Almería, concediéndosele un voto de gracias por sus servicios, con entusiastas felicitaciones por su merecido triunfo. Se nombró para sustituirle, al antiguo vice Secretario don José de Paso; y para el cargo de Bibliotecario, que éste desempeñaba, al publicista y bibliógrafo don Francisco de P. Valladar.

Se concedió á la Sociedad filarmónica Granadina, la prestación del archivo músico del Centro Artístico, yá obtenida la conformidad de su última junta; y en tanto no estén ocupadas las obras en el servicio de la Academia.

Se acordaron amplias explicaciones respecto al troquel que sirvió para construir las medallas concedidas en la Exposición de 1900, conforme interesa el Excmo. Ayuntamiento; y las ocasiones en que debe ratificarse ante éste, el actual deplorable estado de los museos.

Ya terminada la sesión oficial se cambiaron impresiones, trazando las líneas generales para ejecutar los acuerdos anteriores, respecto á la Exposición del año actual y medios más rápidos de anunciarla cuanto antes á los artistas é industriales. Y se estudiaron las reformas indispensables, en la estantería de la Biblioteca, para ultimar la catalogación y abrirla al público en el plazo más breve que sea posible.

Nos complacemos en felicitar á la docta Corporación Académica, impaciente por que alcance los medios indispensables para desarrollar sus trabajos é iniciativas, en beneficio de la cultura artística de Granada.

POLÍTICA

La presidencia de la Diputación provincial, es ahora el tema obligado de las conversaciones entre los políticos.

Si se presenta la dimisión de don Juan López Rubio, deciase anoche, que continúa asegurándose obra en poder del ex Diputado á Cortes por la circunscripción, don Manuel Rodríguez Acosta, se ofrecerá dicho importante cargo á don Miguel Aguilera Moreno, quien, será votado por unanimidad.

Dúdase de que éste señor acepte la presidencia, porque, según afirman amigos suyos, aspira á representar un distrito en el Congreso, contando con que el señor Moret consiga el decreto de disolución de Cortes.

Si esto no llegara á realizarse, entonces el señor Aguilera se conformaría con aquel cargo.

Desea que se le nombre Presidente de la Diputación, don Joaquín López Atienza, el cual lo ha manifestado así al señor La Chica (don Juan Ramón.

Agregaba el político que hizo la anterior manifestación, que el señor López Atienza significó al señor La Chica que su petición se entendería por no hecha, si el señor Aguilera Moreno se conformaba con ser Ordenador de pagos de los fondos provinciales.

Un caracterizado conservador, que se encontraba en la reunión, dijo al oir lo relativo al señor López Atienza:

—Difícil ha de serle obtener la Presidencia; tengo completa seguridad de que sería derrotado, porque no le votarían los diputados conservadores, ni la mayoría de los liberales.

***

Atribúyese al señor Bores y Romero el propósito de renunciar el cargo de Diputado á Cortes por Huéscar.

Si ésto ocurriese, se encargaría el senador por la Universidad, don José Manuel Segura, de la dirección de los asuntos políticos del distrito referido.

Si el señor Bores renuncia el acta de Huéscar, se le elegirá Diputado á Cortes por un distrito de Málaga.

***

Hablamos anoche con personas recién llegadas de Ferreira, las cuales nos participaron que han tomado posesión de sus cargos los concejales interinos nombrados para constituir el Ayuntamiento de dicho pueblo, revistiendo el acto gran solemnidad.

Numerosos vecinos recibieron al señor Roda, delegado del Gobernador, en las afueras del pueblo, dando vivas al Rey y al Gobierno.

Ha sido elegido Alcalde de Ferreira, don Juan Caro Gámez.

VARIOS SUCESOS

Ayer fué despedido por una caballería que montaba el niño de 11 años de edad, Antonio Castro Medina, resultando con una herida en el párpado superior derecho y otra en la región malar del mismo lado.

—El niño Manuel Contreras López, estando ayer en el taller de ebanistería de su padre, se produjo casualmente una herida en el muslo derecho.

—A consecuencia de caídas casuales se produjeron ayer heridas en la cabeza Angel Reyes Prada y Angeles Avila Acosta.

—Ayer por la mañana el vigilante nocturno número 32, condujo al Hospital de San Juan de Dios á Antonio Lobrera Herrera, quien fué curado de una herida en la barba.

Manifestó que le produjo la lesión otro sujeto en riña.

Ocurrió el hecho en el Arco de Elvira.

—Anteayer fué atropellado José Padial Moreno, por el carro que guiaba, resultando con una herida en la mano derecha.

—Por el guardia municipal, número 44, fué conducida anteayer á la Casa de Socorro, Manuela Martín González, que presentaba varias contusiones en el cuerpo. El guardia dió el oportuno parte al juzgado correspondiente.

—Ayer, á las cuatro y media de la tarde, riñeron en el Arco de Elvira los gitanos Enrique Heredia Heredia y José Santiago Cortés.

Intervinieron éstos en la venta de una caballería y terminado el trato se insultaron, por alegar los dos preferente derecho á percibir el importe del corretaje.

Heredia, provisto de un roten, propinó golpes á su contrario, defendiéndose éste con las tijeras.

Debióse que no ocurrieran desgracias, á la oportuna intervención del guardia civil, ordenanza del coronel Francisco Casado, de un capitán de caballería y de varios soldados.

Enrique Heredia que resultó con una herida en la cabeza, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

José Santiago ingresó en el arresto.

—Concepción Gómez ha denunciado á la policía, que el día 16 del actual le hurtaron de una habitación del domicilio de Isabel Esteban Delgado, San Andrés del Campillo núm. 7, una sortija de oro con piedras granate y perlas, unos pendientes, una cadena de doublé y un reloj de oro con tres tapas y una estrella de diamantes.

Consigna que en la habitación expresada, solo entraron el día referido, Presentación Antelo Ruiz, Josefa Conejo y Antonia Martínez Torres.

Sospecha que la autora del hurto es Presentación.

—Hilario del Cuerpo Gutiérrez, escandalizó anoche en la calle de Elvira. La policía lo condujo al arresto.

—Ayer, á las diez de la mañana, ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, una mujer llamada Rafaela García Fernández, herida en la cabeza á consecuencia de caída casual.

Después de curada fué conducida á su domicilio.

—José M.ª Melgarejo y Juan Cobos Gómez, con más alcohol que sangre en las venas, se dieron ayer una tunda soberana.

Cuando la paliza mútua estaba en todo su apogeo, llegaron los cabos de la guardia municipal Manuel Berdenés y don José García Márquez, que detuvieron á los belicosos, conduciéndolos al arresto.

—Francisco de la Rosa Troyano apaleó anteayer á Josefa Vendrell, ocasionándole varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

En la Audiencia

En la Sección 3.ª de lo criminal terminó ayer el juicio por jurados del sumario instruído en el Juzgado del Sagrario, contra Manuel Ladrón de Guevara, por homicidio.

Recordará el lector que el hecho ocurrió el verano último, en la plaza de San Antón.

En una de las tabernas en dicho sitio establecidas, estuvieron el acusado Manuel Ladrón de Guevara, el interfecto José López Ruiz, camarero del café de la Alameda, y otros individuos, discutiendo acerca de las incidencias que surgen en las expediciones cinegéticas, originándose un fuerte altercado entre aquéllos, que terminó en la calle.

Ladrón de Guevara dió una tremenda cuchillada en el cuello á López, ocasionándole la muerte.

En la sesión del sábado se practicó la prueba é informó el señor Fiscal.

Ayer lo hizo, con gran elocuencia, el letrado defensor señor Fernández Mir, interesando del jurado apreciase en favor de Manuel las circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual y de no haber tenido intención de ocasionar el daño que causó, y los requisitos primero y tercero de la eximente; cuales son: el haber sido acometido ilegítimamente Ladrón de Guevara y la falta de provocación.

Hecho el resumen presidencial deliberó el jurado, apreciándose en el veredicto las dos atenuantes que señaló el señor Fernández Mir.

La Sala dictó sentencia, condenando á Manuel Ladrón de Guevara á la pena de 12 años de presidio, accesorias y costas.

Ayer falleció en esta capital el ilustrísimo señor don Emilio Ossorio Calvache, causando esta pérdida unánime y profundo sentimiento.

Acreedor era el señor Ossorio al afecto que se le profesaba, pues sus prendas de carácter conquistábanle general estimación y simpatía.

De linajuda familia, caballero irreprochable, alma siempre abierta á toda iniciativa noble y generosa, afable y caritativo, merecía el respeto y cariño de cuantos con su amistad se honraban.

Dios le conceda el descanso eterno, y á su desconsolada madre, hermanos y demás parientes, resignación para soportar su inmenso dolor, en el que sinceramente les acompañamos.

Asociación de Caridad

Suscripción extraordinaria (Suma anterior) 2.900 pesetas.

Don José Rodríguez Villuendas, 25 pesetas; don Victoriano Montealegre, 30; don Justo Santamaría, 10; don Manuel Agrela, 15; don Luis Montealegre, 25, don José Palacios Antelo, 40, don Juan de Dios Peinado, 20; don Ramón Moreno Blanco, 10; sobrinos de J. María de las Heras, 10; don José Surroca, 10. Total, 3.095 pesetas.

Noticias Locales.

En breve llegará á Granada, con su familia, el representante en España de los Estados Unidos norteamericanos.

Mañana saldrá para Almería, de donde regresará el miércoles de la próxima semana, el teniente Alcalde del Ayuntamiento de nuestra ciudad, don Rafael Montesinos.

La Asociación granadina de caridad repartió ayer 1.000 comidas y anteayer 1.000.

Ayer falleció en esta ciudad, la distinguida señora doña Carmen Vivar, viuda de Moscoso.

Gozaba la finada de grandes simpatías, por sus relevantes virtudes.

Socorría á los necesitados con largueza, siendo una verdadera amiga de los pobres.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su afligida familia el testimonio de nuestro pesar.

Ayer llegó á Granada acompañado de su distinguida esposa doña Eugenia Vera, el bizarro comandante de artillería, amigo nuestro, don Anastasio Jiménez Garzón, que prestará servicio en la Fábrica de pólvora del Fargue.

El Obispo de Madrid-Alcalá, don José María Salvador Barrera, se ausentará de Granada el sábado próximo, marchándose á Málaga. Desde esta ciudad se dirigirá á Marchena y después á Madrid.

Se encuentra en Granada el ex Diputado provincial, don José María Rico Fuensalida.

La policía ha denunciado á 37 industriales dueños de establecimientos de bebidas por infringir la Ley del descanso dominical.

Ha regresado á Granada el perito agrónomo, amigo nuestro, don Jerónimo Blanco Reglado.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, el jefe de los republicanos granadinos, don Pablo Jiménez González.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Victoria.—Don Vicente Olmedo, don Enrique Hermech, don Eduardo Arboleras y Mr. Gastón Coubet.

Navío.—Don Francisco González, don Salvador Ros, don Juan Ruiz, don Francisco Montaño, don Francisco López, don Antonio Ruiz, don Joaquín Fernández, don Salvador Martínez, don Juan Montares, don José Cobos, don Mario Jiménez y señora y Mr. Villeantes y señora.

Comercio.—Don Joaquín Poyatos, don Juan Roldán y don Daniel Pastor.

París.—Don Antonio Millaret, don Manuel González Jiménez y señora, don Ricardo Luque Fernández, don Pablo Sanz, don Antonio Julián Cobo, don Plácido Cano Pascual, Mr. Karl Holman y Mr. Jima Kimhmonum.

Usando las *Sales de Mediana de Aragón*, desaparecen los catarros del estómago, vientre, vagina ó matriz.

HOJALDRES

Los llamados de Santa Paula en tarteras de lata, desde una peseta. Selecta calidad de crema Richelan, con cabellos de ángel. Por encargos preparamos otras finísimas cremas.

Confitería **LOS ALPES**
Plaza Ayuntamiento.

Se encuentra enfermo de gravedad, nuetro querido amigo el ilustrado representante de comercio, don José Montosa Ríos.

Esta noche le será administrado el Santo Viático.

Deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

La enseñanza de idiomas en el Ejército Español

En los últimos años los Jefes y Oficiales de nuestro Ejército reconocen de día en día, cada vez más, la utilidad de saber algunos idiomas extranjeros para poder enterarse por medio de revistas y libros técnicos del movimiento militar del extranjero.

Hace algunos días que el Regimiento de Artillería de esta ciudad, el 12 montado, ha instalado clases de francés, á cargo del joven Director de la Escuela Alge, Mr. Henry Lamude, que se estableció hace poco en Granada, calle de los Reyes Católicos 17. Las Escuelas Alge establecidas en España, enseñan hoy en día, á más de 500 jefes y oficiales los idiomas más usados en Europa. La Escuela Alge, de Madrid, está encargada de la enseñanza de idiomas en «La Escuela Superior de Guerra», Escuela de Tiro, Regimiento de la Reina, Centro del Ejército y de la Armada. La misma, de Barcelona, dá clases en el Regimiento de Numancia, y en muchas otras capitales, las respectivas Escuelas Alge, están encargadas de otros regimientos.

El inteligente Gobernador militar de Madrid, señor General Echagüe, reconociendo la utilidad del aprendizaje de idiomas, ha dirigido una orden del día recomendando este estudio á sus subordinados, y ha encargado La Escuela Alge de dar clases en otros cinco Regimientos de la corte.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 19 de Febrero de 1906

El Marqués de Guadalerzas

Madrid 19.—Abierta la sesión que hoy lunes celebra el Senado, y después de leerse y aprobarse el acta de la anterior, dáse cuenta del fallecimiento del Vicepresidente de dicha Cámara, señor Marqués de Guadalerzas.

El **Presidente** del Senado, señor López Domínguez, dedica sentidas frases á la memoria del difunto, y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de dicho Senador.

Así se acnerda, después de adherirse á las manifestaciones del señor Presidente los señores **Gullón, Labra, Aramburu y Allendesalazar.**

Orden del día

Se entra en el orden del día, pasando la Cámara á reunirse en secciones.

Dada cuenta del resultado de dicha reunión, apruébanse varios dictámenes de escaso interés.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 19 de Febrero de 1906

Ruegos y preguntas

Madrid 19.—Declarada abierta la sesión que hoy lunes celebra el Congreso, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor **Nougués** laméntase de que haya inspectores de Hacienda para los cuales constituye un lucro la ocultación de la riqueza oculta, puesto que no la denuncian, como es su deber.

El Ministro de **Hacienda,** señor Salvador, promete enterarse de la exactitud que alcancen las manifestaciones del señor Nougués, y castigar á los inspectores aludidos que hayan incurrido en responsabilidad.

Orden del día.

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate acerca del proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

El señor **Martín Sánchez,** defiende al Ejército de los ataques que supone le han dirigido los oradores que han terciado en la discusión.

El **Presidente** de la Cámara, señor Canalejas, dice al señor Martín Sánchez que nadie ha dirigido ataques al Ejército, y que, por tanto, es ociosa la defensa que se propone hacer del mismo.

El Presidente del **Consejo de Ministros,** señor Moret, interviene en la discusión, manifestando que se propone contestar al discurso que pronunció en la sesión del sábado anterior, combatiendo el proyecto, el señor Alvarez (don Melquiades).

Comienza diciendo que la actitud en que hubo de colocarse el señor Alvarez, no tiene defensa posible, aunque reconoce que se inspiraron en sentimientos innegables de patriotismo las manifestaciones que formuló.

Niega que el proyecto sea atentatorio á los principios de la Constitución, é igualmente que el Gobierno lo haya presentado á los Cuerpos colegisladores por «debilidad cortesana», como el señor Alvarez indicó, ni por miedo al Ejército, como también supuso el mismo Diputado.

Afirma que los sucesos desarrollados en Barcelona, al asaltar los militares las imprentas de los periódicos catalanistas, solo constituyeron un tumulto, no una sedición.

Dice que la causa determinante en los sucesos aludidos, reclamaba leyes eficaces, como lo será la que se discute, y agrega:

—Nos ha impulsado á someter el proyecto que se discute á las deliberaciones parlamentarias, la convicción que todos tenemos de que no es segura la ley ordinaria para extinguir las causas á que me refería. (Rumores).

Habla de las corrientes antimilitaristas que en la actualidad se observan en Europa, y exclama:

—Esas corrientes se han acogido en nuestra Patria enarbolando la bandera del separatismo, y es absolutamente necesario evitar que el hecho se repita.

Sostiene que las cuestiones originarias de la necesidad de presentar á las Cortes el proyecto que se discute, motiváronse porque los Tribunales anduvieron remisos en el castigo de algunos delitos.

Estima como una gloria caer del Gobierno, dentro del Parlamento, por la cuestión de que se trata, y anuncia que los militares acatarán lo que resuelvan las Cortes.

Extrañase de que los republicanos dejasen de acudir á la información que se abrió sobre el proyecto, cuando éste se hallaba en el Senado pendiente de dictamen, y termina diciendo:

—Por lo que me afecta personalmente ¿qué he de manifestar? Respondan mi historia liberal, mi amor nunca desmentido á las libertades públicas, mis sacrificios en defensa de las ideas democráticas, iguales á los que realizan los Ministros que no están conformes con el proyecto. Y ¿á qué contestar á las alusiones dirigidas á esos Ministros, porque discrepando del proyecto continúan en sus cargos? Me limito á exponer, para concluir, que, volverme atrás fuera insigne cobardía. (Grandes aplausos en los bancos de los Diputados ministeriales).

El señor **Alvarez** (don Melquiades) rectifica.

Insiste en afirmar que el Ejército se indisciplinó en Barcelona, y en otros puntos, y que faltó valor para castigarlo.

Seguidamente añade:

—Lo que precisa saber, es si el Jefe del Cuarto militar del Rey, señor General Bascarán, fué á los cuarteles de Madrid, como se ha dicho, para que terminase la indisciplina. Si fué, no mediando acuerdo del Consejo de Ministros, hizo el Rey lo que no supo el Gobierno, y se demostraría haber dado un nuevo paso en el camino del Poder personal.

Anuncia que hará una ruda oposición al proyecto, y concluye excitando al señor Moret para que lo abandone.

El Presidente del **Consejo de Ministros,** señor Moret, y el señor **Alvarez** rectifican.

A continuación, el señor **Maura** tercia en el debate.

Niega que en el asunto de que se trata, obren los liberales bajo la presión de los conservadores.

Sostiene que éstos han defendido siempre la supremacía del Poder civil.

Declara que el proyecto debía ir contra la Prensa, principalmente contra la que ultraja á la Patria y al Ejército.

Afirma que muchos desean que se aplace la aprobación del proyecto, hasta que se calmen las pasiones.

Dice que es absolutamente necesario saber cuál es la gravedad de la situación en Cataluña.

Expone la opinión de que el proyecto que se discute, empeorará, al ser ley, el estado reinante en el Principado catalán, y concluye, dirigiéndose á los Ministros:

—No olvideis que todos los partidos van del brazo en este asunto, y que nosotros votaremos á favor de la ley, por haber declarado el señor Presidente del Consejo de Ministros que le es necesaria al Gobierno.

El **Presidente** de la Cámara, señor Canalejas:—Voy á dar por aprobada la totalidad del proyecto.

Léese la enmienda presentada por el señor García Alix y otros Diputados villaverdistas, de lo cual protestan enérgica y ruidosamente los republicanos.

El señor **Salmerón:** No he oído que se haya aprobado la totalidad del proyecto.

Promuévese un incidente, en el que toman parte los señores **Vázquez Mella, García Alix** y el Presidente del **Consejo de Ministros,** señor Moret.

Convíenese en aplazar para mañana la discusión de las enmiendas presentadas al articulado del proyecto, y, por tal motivo, suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

Sobre el proyecto de las jurisdicciones. — Una proposición de Junoy.

Madrid 19.—El señor Junoy ha propuesto á varios Diputados á Cortes por Cataluña, que mañana se reunan todos los de la citada región, para adoptar acuerdos que afectan al proyecto referente á los delitos contra la Patria y el Ejército.

Propónese el señor Junoy, que los representantes de Cataluña en el Congreso, constituyan una Diputación, nombrando Presidente de ésta al señor Salmerón, y Vicepresidente al señor Rusiñol; que la Diputación aludida ponga en práctica todos los medios que juzgue oportunos, para evitar que se apruebe el citado proyecto sobre los delitos contra la Patria y el Ejército; que si el Gobierno apela á la sesión permanente, para conseguir la aprobación de dicho proyecto, se retiren de las Cortes los Diputados catalanes; y que si, á pesar de todo, el proyecto se aprueba, se cierren durante varios días los comercios y fábricas de la región catalana, y dirija un manifiesto al país los representantes de ésta en el Parlamento, explicando su actitud.

Viaje del Rey á Valencia —Lo que dice Romanones.

Madrid 19.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, dice que aún no están ultimados los detalles de la excursión que se propone hacer el Rey á la Albufera de Valencia, para cazar en la expresada laguna.

El arrendatario de ésta, que ha llegado á Madrid, conferenciará con el Monarca, para acordar la fecha y los detalles de la cacería.

El señor Conde de Romanones acompañará á don Alfonso, cuando éste realice la excursión á la Albufera.

La reforma arancelaria

Madrid 19.—La Comisión mixta que entiende en el proyecto de bases para la reforma de los aranceles, ha emitido dictamen sobre el mismo.

Consejo de Ministros

Madrid 19.—Mañana, á las once de la misma, se reunirán los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Moret.

La crisis obrera en Andalucía.—Un crédito.

Madrid 19.—El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha pedido al de Hacienda, señor Salvador, un crédito de quince millones de pesetas, para destinarlo á conjurar la crisis obrera en Andalucía.

Los debates sobre el proyecto de las jurisdicciones.

Madrid 19.—Cuando se discutan las enmiendas presentadas por el señor Suárez Inclán y los villaverdistas al proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, el señor Rodríguez de la Borbolla contestará al que apoye la del primero, y el señor Gómez de la Serna á quien defienda la de los segundos.

Los Diputados periodistas.—Moret y el proyecto sobre las jurisdicciones.

Madrid 19.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, conferenció hoy con los Diputados que son periodistas, á quienes manifestó que no estaba absolutamente convencido de la necesidad de suprimir, como aquellos desean, los artículos 20, 21 y 22 del proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Terminó declarando el señor Moret, que se reservaba adoptar una resolución sobre las pretensiones de los Diputados periodistas, hasta ver el curso que tomaba el debate sobre el proyecto aludido.

Las melazas para el ganado y abonos.

Madrid 19.—La Comisión de presupuestos del Congreso, ha emitido favorable dictamen sobre el proyecto que exime de tributación á las melazas que contengan menos del cincuenta por ciento de azúcar, y se destinen á la alimentación de ganados ó abono de tierras.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 17	Día 19
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	79 95	80 05
Fin próximo	80 03	80 20
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	79 90	80 00
„ E de 25.000 „ „	79 95	80 00
„ D de 12.500 „ „	79 95	80 00
„ C de 5.000 „ „	80 50	80 45
„ B de 2.500 „ „	80 45	80 45
„ A de 500 „ „	80 50	80 50
„ G y H de 100 y 200 nominales	80 60	80 60
En diferentes series	80 55	80 50
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	99 00	99 10
„ E de 25.000 „ „	99 00	99 10
„ D de 12.500 „ „	99 00	99 10
„ C de 5.000 „ „	99 05	99 25
„ B de 2.500 „ „	99 05	99 25
„ A de 500 „ „	99 05	99 25
Fin diferentes series	99 05	99 25
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ al 4 por 100	102 80	102 90
Acciones del Banco de España.	418 00	418 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	376 25	379 00
Id. del Banco Hispano americano	132 00	000 00
Sociedad General Azucarera española.		
Acciones preferentes	70 50	72 50
Id., id. ordinarias	37 50	00 00
Id., id. obligaciones	98 50	98 75
PARIS		
4 por 100 exterior español	92 00	94 25
3 por 100 francés	99 45	99 50
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	18 00	15 50
Londres „ Libras esterlinas	29 50	29 10

Las tiendas de ultramarinos y el descanso dominical.

Madrid 19.—Varios dueños de tiendas de ultramarinos, de esta corte, visitaron hoy al Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, para rogarle que les permita se abran aquéllas los domingos, hasta las dos de la tarde.

El Ministro se opuso á la pretensión.

Luis Taboada

Madrid 19.—El popular escritor festivo Luis Taboada, ha muerto.

Hoy se verificó el entierro del cadáver, asistiendo al acto muchos periodistas y numerosos representantes de todas las clases sociales.

El Marqués de Guadalerzas.

Madrid 19.—Se ha verificado hoy el entierro del Vicepresidente del Senado señor Marqués de Guadalerzas, que ayer falleció repentinamente.

Don Emilio Nieto, Marqués de Guadalerzas, era hermano político del ex Ministro liberal señor Puigcerver.

Fué Director general de Instrucción pública y Diputado á Cortes, en muchas legislaturas, por el distrito de Daimiel.

Al fallecer, era Senador vitalicio.

Han asistido al entierro numerosos políticos.

Nueva Casa de Socorro

Madrid 19.—La Reina doña María Cristina y la Infanta doña María Teresa, asistieron hoy á la inauguración de la nueva Casa de socorro que se ha establecido en el barrio de la Prosperidad, de esta corte.

El Infante don Fernando.

Madrid 19.—En el Real Palacio se han recibido noticias, diciendo que el Infante don Fernando ha salido de Copenhague con dirección á Madrid.

De provincias

Los braseros.—Muerte de una mujer.

Madrid 19.—Telegrafían de Santander, que á causa de haberse prendido fuego en un brasero á las ropas de la cama en que anoche dormía una mujer, ésta pereció abrasada.

Desprendimiento de pinos.—Niño grave.

Madrid 19.—Dicen telegramas de Ferrol, que á causa de las lluvias desprendiéronse ayer varios pinos, cerca de aquella población, uno de los cuales alcanzó á un niño, dejándole en grave estado.

La botadura del «Reina Regente».—El Rey al Ferrol.

Madrid 19.—Según telegramas del Ferrol, asegúrase allí que el Rey don Alfonso XIII visitará aquel arsenal el mes de Agosto próximo, con objeto de presenciar el lanzamiento al agua del crucero en construcción «Reina Regente».

Añádese que acompañará al Monarca la que ya para entonces habrá de ser su esposa y Reina, Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

El inglés misterioso de Reus.

Madrid 19.—Telegrafían de Valencia, que el Juzgado que instruye sumaria contra el inglés que fué detenido en Reus y se titulaba Ayudante del Príncipe Alejandro de Battenberg, ha ratificado el procesamiento del misterioso individuo.

Agresión á un periodista malagueño.

Madrid 19.—Notifican telegramas de Málaga, que el secretario del «Círculo Malagueño», de aquella ciudad, agredió hoy al director interino interino del periódico «El Cronista», que allí vé la luz.

Motivaron la agresión cuestiones de índole particular.

La última bomba de Barcelona.

Madrid 20.—Un telegrama oficial de Barcelona, participa, que la supuesta bomba hallada en el Llano de la Boquería, de aquella ciudad, se colocó en un cubo con serrín, y seguidamente se introdujo en el pozo de una casa próxima al lugar antes citado, mientras llegaba á recogerlo un carro militar.

Cuando fué á sacarse la bomba del pozo, advirtióse que flotaba sobre el agua, y ya fuera del pozo, se reconoció, viéndose que se trataba de una esfera de latón, hueca y vacía.

Del Extranjero

Los sublevados del «Potenkin».

Madrid 19.—Anuncian despachos de Sebastopol, que se ha dictado sentencia contra los tripulantes del buque ruso «Potenkin», sublevados hace pocos meses en aquel puerto.

Han sido absueltos, 25; sentenciados á muerte, 5, y á diversas penas, 52.

A los condenados á muerte, se les conmutará la pena por la de trabajos forzados.

A sablazo limpio

Madrid 19.—Comunican despachos de Seul, que en aquella población entablaron ayer una sangrienta lucha, á sablazos, dos desconocidos, uno de los cuales recibió gravísimas heridas.

Bombas en San Petersburgo.—Muertos y heridos.

Madrid 19.—Notifican despachos de San Petersburgo, que ayer estallaron dos bombas en aquella capital, las cuales produjeron la muerte á cuatro personas y graves heridas á otras cuatro.

El Parlamento inglés

Madrid 20.—Despachos de Londres, anuncian que se ha verificado de un modo brillante y solemne la apertura del Parlamento inglés.

El discurso de la Corona ha producido excelente efecto, por las reformas radicales que consigna.

El Rey Eduardo VIII fué aclamadísimo.

El Parlamento húngaro. —Sesión tumultuosa.— Disolución violenta.

Madrid 20.—Notifican despachos de Budapesth, que ayer, después de celebrar una sesión tumultuosa, las tropas entraron en el Parlamento húngaro, donde el Jefe que las mandaba leyó una carta del Emperador de Austria Francisco José, decretando que aquél se disolviera.

Las tropas arrojaron á los Diputados del Parlamento, prescintando las puertas de éste.

FERNANDO

TEATROS

CERVANTES

No mintió la fama de que viene precedida la tiple Antonia Arrieta; casi puede asegurarse que sus méritos son superiores á lo que las noticias de sus triunfos nos hicieron suponer.

Voz potente, fresca, de grata sonoridad, capaz de grandes atrevimientos en el registro agudo, modulada con sumo gusto y educada en excelente escuela de canto; actriz que sabe decir, sintiendo lo que dice: gentil y simpática figura. Es una artista que ocuparía distinguido lugar en el género ópera, si este género diera en España tantas utilidades como honores; pero conseguidos los segundos por la Arrieta, mientras ocupó puestos en compañías de esa clase, logra éxitos en el género chico, á la vez que halla más frecuentemente recompensado su trabajo.

Hacía tiempo que en Granada, y en obritas de dicho género, no se habían hecho por el público ovaciones tan espontáneas y elogios tan unánimes, como los alcanzados por la Arrieta, cantando *El Barbero de Sevilla,* y el rondó de *Campanone;* los aplausos ahogaban las notas finales y las salidas á escena no cesaban.

Nuevas muestras de aprobación obtuvo en *El dúo de la Africana* y anoche en *La viejecita.*

Y los pareceres de cuantas personas han oído á la Arrieta, coinciden al apreciar sus merecimientos como aptitudes extraordinarias dignas del entusiasmo que inspiran.

La compañía Ortas ha adquirido con el concurso de la Arrieta, base segura para triunfar en sus campañas artísticas.

El tenor Alarcón compartió con ella los aplausos en *El dúo;* y Pilar Iranzo fué también ovacionada por la lucidísima manera de interpretar el papel de *Luisa* en *La viejecita.*

Los Ortas, tan graciosos como siempre.

Para esta noche se anuncian *Los Bohemios,* cantados por la señorita Arrieta.

Ha quedado definitivamente cerrado el abono.

Se admiten en contaduría encargo de localidades para las funciones de los días de Carnaval.

Los dependientes de comercio

En el local de la sociedad «La Orquídea», se reunieron anteayer los dependientes del comercio de esta capital.

Se eligió la siguiente junta directiva: Presidente, don Francisco Martínez Arrizales; vice Presidente, don Luis Lozano Sánchez; secretario, don Manuel Martínez Contreras; tesorero, don Francisco Jiménez Ruiz; vocales, don Tomás Gutiérrez Linares, don Manuel Olmedo Díaz, don Manuel Béjar Ortega, don Manuel Jaraba Liñán, don Miguel Alcantud Cubillas, don Francisco González López y don Felipe Castro Vico.

Después de elegida la junta, acordóse redactar el reglamento para someterlo á la aprobación del Gobernador.

También acordóse que la sociedad de dependientes se denomine «La protectora comercial».

En el acto inscribiéronse gran número de socios.

NOTAS BASTETANAS

Señor Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Hoy, jueves 15, ha tenido lugar la profesión religiosa de las señoritas Isabel Sánchez, Evarista Eguren y Angustias Rincón, las cuales, al formar parte de la Comunidad, toman los nombres de Angustias, Presentación y Purificación.

El Iltmo. Sr. Obispo de la diócesis, había llegado á nuestra ciudad con objeto de dar mayor realce á la fiesta que se ha celebrado con toda pompa, y con la asistencia de un numeroso público, que llenaba completamente las naves del templo, deseoso de oir una vez más á su elocuente Prelado.

Apadrinaron á las nuevas religiosas los señores don Emilio Gutiérrez, don Salvador Sánchez, don Antonio Funes y sus respectivas señoras, y una vez terminada la ceremonia, pasaron los invitados al locutorio, donde fueron obsequiados espléndidamente, pudiendo verse allí á lo más escogido de la sociedad bastetana.

Reciban nuestra enhorabuena las nuevas religiosas.

* * *

Con objeto de celebrar consejo, ha llegado á Baza el Gerente de la Compañía Eléctrica Industrial, excelentísimo señor don José Bores Romero, acompañado del secretario de la misma, don Adolfo Ruiz, y del Inge

niero, don Salvador Carrillo. Dichos señores, en unión del Delegado de la Gerencia, en Baza, don Juan P. Morcillo, han venido realizando activos trabajos para remover los obstáculos que se oponían á la terminación de las obras, y una vez allanadas estas dificultades, parece que en breve será dotada nuestra ciudad de luz eléctrica.

En el último consejo se acordó amortizar las acciones de la serie B. y que don José Grasset se haga cargo de la gerencia.

***

Las luchas políticas, que en el vecino pueblo de Caniles van adquiriendo triste celebridad, han añadido una página más á su larga historia.

Parece que desde los últimos acontecimientos, en que fué herido el Alcalde señor Felip, venían enemistados el jefe de policía de dicho pueblo Juan Hernández-(a) *Baldao* y Leovigildo Gea, de 60 años y vecino del mencionado pueblo, con motivo de haber sido preso este último cuando los hechos de referencia.

En la noche del martes pasado, el jefe acompañaba á su casa á una familia, cuando sintió que desde uno de los callejones por donde atravesaba le dieron la voz de alto, y seguidamente con un retaco cargado con postas le hizo dos disparos el Leovigildo. Los proyectiles alcanzaron en el pecho al infortunado jefe, el cual se halla en gravísimo estado.

***

Con motivo de la proximidad del Carnaval, se va notando en Baza la animación que siempre traen consigo los preparativos de esta alegre fiesta. Sabemos de algunas comparsas que se organizan para amenizar con su alegre música las calles de nuestra ciudad, siendo varios los círculos que abrirán sus salones celebrando veladas para contribuir á la mayor alegría de estos festejos. Entre ellos nos aseguran que la "Cámara Agrícola, dará cuatro bailes y el "Circulo de Artesanos, dos, siendo de lamentar que hayan fracasado las gestiones que por varios jóvenes de la buena sociedad de Baza, venían practicándose para celebrar otras en el "Casino Bastetano,,

***

Los señores de Funes acaban de experimentar la sensible pérdida de su hija Pilar, que falleció ayer víctima de penosa enfermedad.

Al entierro asistieron numerosos amigos, demostrándose una vez más las generales simpatías que dichos señores gozan en esta ciudad.

También la señora doña Dolores Cami, viuda de Jiménez, ha sufrido la triste desgracia de perder á su hija Aurora.

Reciban ambas familias la expresión de nuestro más sentido pésame.

***

Ha llegado á Baza, con el fin de visitar sus posesiones, el Excmo. Sr. Conde de Amarante, acompañado del abogado de Guadix, don Adolfo la Bellas.

Dicho señor Conde tuvo que salir precipitadamente de nuestra ciudad, por haber recibido la triste nueva de que su padre el señor Marqués de Heredia se hallaba gravemente enfermo.

***

El alza del trigo que en nuestra ciudad ha llegado al exhorbitante precio de 61 reales, es causa de que se hallan tomado algunas medidas, proponiéndose el señor Alcalde traer harinas de otras poblaciones.

Sin otra cosa, queda suyo afectísimo y atento s. s. q. s. m. b.,

El corresponsal,

Juan García Magariño.

Baza 15 de Febrero 1906.

SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer interesó nuevamente el Ordenador de pagos de la Diputación, del Alcalde de esta ciudad, que ordene el ingreso de las 20.000 pesetas, correspondientes al mes de Febrero.

Manifestó el señor Corral al señor La Chica, que destinará la cantidad referida al pago de los suministros de víveres hechos por los contratistas á los establecimientos benéficos, durante el mes de Enero último.

—Ha constituido el depósito definitivo el señor Arcas, que obtuvo la adjudicación de la subasta celebrada para contratar el suministro de carne á los hospitales y asilos.

—Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión provincial. Ha sido nuevamente citada para hoy.

Estafeta de la Provincia.

Ha quedado constituida en Pórtugos la junta municipal de Asociados con los señores siguientes:

Don Manuel Torres Millán, don Gabriel Quirantes Megías, don Luis Castro Castilléjar, don José Jesús Torres Rodríguez, don Antonio Rodríguez Castellón, don Antonio Rodríguez Rodríguez y don Manuel Torres Amayo.

Y en Armilla con la siguiente forma:

Don Francisco Rodríguez Garela, don Juan Fernández Fernández, don Juan Alvarez Siles, don Miguel del Ojo García, don Manuel García González, don José López Ortega, don Miguel Mochón Gómez, don Dionisio Toro Torres y don Pablo Segovia Jiménez.

—Se encuentra expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Campotéjar, el reparto vecinal.

—Ha sido nombrado guarda particular jurado del término municipal de Montegícar, Francisco Orchada Muñoz.

—El alcalde de Alcázar remite al Gobernador, lista de los mayores contribuyentes que tienen derecho á designar compromisarios para elecciones de senadores.

—Ha sido nombrado guarda de consumos de Pulianas, Francisco Navarro Navarro.

—El alcalde de Otura comunica al Gobernador que el día 4 de Octubre de 1905, salió de dicho pueblo, en busca de trabajo, José Velasco López, ignorándose su paradero.

—Ha sido nombrado guarda particular jurado del término municipal de Baza, Ramón Pérez García.

—El alcalde de Charches remite al Gobernador, para su aprobación, el presupuesto de ingresos y gastos de aquel Ayuntamiento.

—Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don José Sánchez Benache contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Pucela don Fadrique.

—Ha tomado posesión de su cargo el profesor de la escuela de niños de Castilléjar, don Modesto Montoro Rodríguez.

—Por Real orden de 17 de Enero último ha sido declarado de beneficencia particular el asilo de San Cristóbal, de Gabia Grande.

—Se ha ordenado al alcalde de Illora que disponga la provisión de la plaza de médico titular del pueblo.

—Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Moclín.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos á don Eduardo Cárdenas, don Francisco Javier Fábregas, doña Josefa Martínez, don Francisco Rojano, don José Marquez, don Francisco González, don Miguel Gómez Tortosa, don Andrés Ortiz y Depositario pagador.

La Delegación de Hacienda ha señalado el día tres de Marzo próximo para que tenga lugar junta administrativa con el fin de fallar un expediente que se sigue contra doña Josefa León Abellán, don Manuel Sánchez Hernández y don Nicasio Collado, por defraudación del impuesto sobre el alcohol.

—Ha sido designado el notario don Elías Pelayo, para que asista á la subasta de espartos del monte denominado «Terrenos comunes» de Castilléjar.

—Venciendo el día 1.° de Abril próximo, el cupón número 18 de los títulos del 4 por 100 de la Deuda interior, emisión de 1900, así como un trimestre de intereses, desde el día 1.° de Marzo se recibirán en la Delegación de Hacienda los referidos títulos y también los del 4 por 100, á favor de Corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é Instrucción pública, cofradías, capellanías y demás que para su pago estén domiciliados en esta provincia.

—Se ha concedido retiro, con el haber pasivo mensual de 162'50 pesetas á don Ildefonso Laguna Sánchez, segundo teniente de Infantería.

—Se ha concedido pensión de 137 pesetas anuales á Francisco Rodríguez y esposa, padres del soldado Ricardo.

—Se ha dispuesto que se abone en Málaga el haber pasivo que disfruta el capitán retirado, don Salvador Guerrero.

—Por la Dirección de Aduanas se ha dispuesto que don Abelardo Balaguer, vista de Aduanas afecto á la de Almuñécar, siga prestando sus servicios en la de Sabinilla (Málaga).

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 19 DE FEBRERO 1906

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	5'2	707'75	N. E.	Despejado
A las 1	11'2	706'46	N. O.	Nuboso

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 19'6.—Idem máxima á la sombra, 11'2.—Idem mínima cubierto, 2'6.—Idem mínima descubierto, 1'0 bajo cero.—Lluvias, 0'00.—Evaporación, 1'10

Mercados.

Precios del 19 de Febrero de 1906

GRANADA

Aceites en la Caleta	46
Existencias 150 arrobas.	
Idem en San Sebastián	48 á 50
Existencias 70 arrobas.	
Trigos en la Alhóndiga	60 á 65 fanega
Cebada	40 á 44 "
Habas	65 á 69 "
Maíz	60 á 64 "
Yeros	60 á 68 "

Alhóndiga de granos

TRIGO

Existencia de ayer	777 quintales.
Entrada de hoy	113 "
Total	887 "
Vendido	124 "
Equivalentes á 290 fanegas, quedan	763 "

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy:

9 reses mayores, con peso de 1915 kilos, á 1'70 á 2'10.

71 borregos, con peso de 373 kilos, á 1'95, á 2'00.

4 cabras, con peso de 58 kilos, á 1'75.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Arturo Nario Guillermetes, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Ramón Alvarez Osorio, teniente capitán de Vitoria.—Plantones en el Gobierno Militar, Vitoria; en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Servicios Municipales

El decomiso del pan de ayer, es el de 9 hogazas, á los panaderos siguientes: José Martínez, Rafael Martín y Francisco Santiago.

—Personal invertido en las Obras Municipales en el día de la fecha:

Carrera de Genil, 15; Calle del Pan, 4; Plaza de la Universidad, 10; Calle de la Escuela, 13; Calle de Alonso Cano, 14; Casa de Socorro, 1; Triunfo, 56; Gran Vía, 231; Repoblación arbolado, 18; Camino de Purchil, 6. Total, 168.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Han fallecido:

Felisa Ordey González.

Antonio Pastor Suárez.

Miguel Leyva Guardia.

Juan Franco Alonso.

Nacimientos, 4.

Juzgado del Campillo.—Ha fallecido:

Antonio María Rueda Ubeda.

Nacimientos, 2.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 20.—San León, papa; San Eleuterio, obispo y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado. Credo. Prefacio de Cruz. Conmemoracion de San Marcelo 1.° papa y mártir (día 16 de Enero).

Jubileo perpétuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la Iglesia Mayor de San Justo y Pastor, á devoción de los señores Hijos de los Excmos. Sres. Condes de Floridablanca.—Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En San Justo, á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve de la mañana. En la Capilla Real, á las ocho y tres cuartos. En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo y Santa María Magdalena.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, á las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.—En San Juan de Dios, á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media.

Quincena en honor de Nuestra Señora de Lourdes.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón), al toque de oraciones y predica el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la iglesia de su Convento.

***

Solemne Triduo que al milagroso Señor de la Puerta Real, dedican los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios.

Se verificará, Dios mediante, en los días 23, 24 y 25 del actual mes de Febrero, en la forma siguiente:

En cada uno de los tres días, á las ocho, será la Misa de manifestar y á las nueve la solemne cantada; por la tarde, á las seis y media, se rezará la Visita al Santísimo Sacramento y el Trisagio cantado, seguirá el Sermón, ejercicio del Triduo, Salve y Letanía cantadas, concluyendo con la Bendición con S. D. M. y Reserva; á continuación se pasará la *Vía-Sacra*.

Los señores oradores serán: Viernes 23.—Señor don José Caro, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Sábado 24.—R. P. Dionisio P. Velasco, Hospitalario.

Domingo 25.—R. P. Juan Grande Antía, Religioso Hospitalario.

Los jubileos concedidos son: Viernes 23.—En sufragio de don Joaquín García Martín, á devoción de su esposa doña Carmen Jiménez.

Sábado 24.—A devoción de don Julián Damas y señora, en sufragio de sus difuntos.

Domingo 25.—A devoción del señor don Pedro Lobera y señora, en sufragio de los difuntos de ambos.

Se suplica á las personas piadosas contribuyan con su óbolo, para el mayor esplendor de estos cultos.

Durante el Santo Tiempo de cuaresma, desde el jueves 1.° de Marzo hasta el miércoles Santo (11 de Abril) inclusives, después del ejercicio de la tarde, se pasará la *Vía-Sacra*, con aplicación de la Misa que se celebra á las ocho y media, á intención de las personas que lo deseen.

Visitando esta Iglesia el día 25 de Marzo puede ganarse indulgencia plenaria, y 100 días en cualquier domingo y por cada vez, concedidas por los Sumos Pontífices.

El 25 de Marzo dará comienzo la devoción de los *Siete Domingos* á San José, y el sábado 7 de Abril el Septenario á la Santísima Virgen de los Dolores.

Por motu propio de Nuestro Santísimo Padre Bonifacio IX, de feliz recordación, concede á todos los fieles de Jesucristo, que mandaren aplicar algunas Misas en las Iglesias de la Orden Hospitalaria por los difuntos de su intención, todas las gracias, indulgencias, remisiones de pecados, que están concedidas y ratificadas por la suprema Cabeza de la Iglesia Urbano IV, Honorio III, Sixto IV, Benedicto XI, Paulo IV y á más todas las concedidas por otros muchos Pontífices á las Misas que se dicen en la Capilla de Escala Cœli, á las que se dicen á las Tres Fuentes, y á las que se celebran en el Pesebre de Jesucristo, que está en Santa María la Mayor de Roma, y á las que se aplican en la Iglesia de San Gregorio.

Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV, por su Breve dado en Roma en 27 de Julio de 1744, concedió á todos los fieles que por su devoción mandaren decir algunas Misas en el altar del Patriarca San Juan de Dios, ganan indulgencia plenaria, aplicable por quien fuere su intención; y para destierro de alguna prevención, se advierte no ser necesario que las Misas sean de Requiem, pues bastas la aplicación, cuando el rito no permita aquellas.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Juzgado de Guadix; contra Adolfo Ruiz García, por lesiones. Abogado, señor Alonso; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Millet.

Iznalloz: contra Angel Muñoz Jiménez y otros, por hurto. Abogados, señores Angulo y Ramírez Antrás; procuradores, señores Sedeño y Castilla; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª—Sagrario: contra José María Mota Jiménez y otro, por robo. Abogados, señores López del Hierro y Fernández Mir; procuradores, señores Castilla y Cañas; secretario, señor Serra.

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Iznalloz: contra Antonio Maldonado Vico, por disparo de arma de fuego.

***

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida á José Pedrinaci Ortiz, por disparo de arma de fuego y lesiones.

—El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación que interpuso don Antonio Morales del Alva, contra sentencia dictada en autos seguidos con la Sociedad tranvías de Málaga sobre reclamación de cantidad.

—También ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso don Salvador Rubio Navas, en autos con don Pedro Barrera Cheras, sobre reivindicación de parte del lagar de Polanquillo.

Ha sido nombrado alguacil del Juzgado de Loja, Manuel Torres Muzas.

***

Se ha posesionado de su cargo el secretario de la Audiencia de Almería don Eufrasio de Bonilla y de Bonilla.

—Ha empezado á hacer uso de 30 días de licencia, el magistrado de la Audiencia de Jaén, don Francisco Gallego Blanco.

***

El Juez de Baza llama á Antonio Ramírez.

—El del Salvador á José López Ferrer.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés para esta provincia.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real orden del Ministerio de la Gobernación.

Edicto del Administrador de Hacienda amonestando á los alcaldes de varios pueblos, por no haber cumplimentado un servicio.

Otro del de Guadix, anunciando la vacante de una plaza de médico titular y su provisión por concurso.

Arreglo escolar de esta provincia.

Edictos judiciales.

ESPECTACULOS

Cervantes.

Compañía de Casimiro Ortas.

Funciones por secciones para hoy.

A las ocho.

Los chicos de la escuela

A las nueve.

Bohemios

A las diez.

La viejecita

A las once.

La reina del couplet

Butacas, 0'75 céntimos; entrada principal, 0'20; paraiso, 0'15; el timbre á cargo del público.

Hay tranvías á la salida de la última sección.

Cinematógrafo Pascualini

Embovedado de la Carrera.

Funciones para hoy.

Para hoy doce magníficos cuadros de gran novedad entre ellos los de larga duración y gran éxito en colores: preciosa cinta cinematográfica de larga duración, "El desertor,, "¡Cuidado que viene mi marido!,, "El príncipe de Gales en la India,, "Un traje improvisado,, "Burlas de un marmitón,, y otras de efecto y duración.

Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Como los retratos constituyen

el ornamento principal de los grandes salones, las personas que deseen aprovechar las ventajas que ofrece el GRAN TALLER de Barcelona, que por 15 pesetas hace magníficos retratos del tamaño natural, y los manda á cualquier punto de España, libre de todo gasto para el interesado, y si se quiere con su rico marco, pesetas 45, pueden dirigirse en Granada: Plaza Nueva, 7, 2.° derecha, E. Pons, en donde se toman notas de los encargos. Es notorio que dichos retratos valen 60 pesetas, sin marco.

Revistas de bordados á mano y con máquina de coser doméstica. "La Mariposa,, y el "Consultor de los Bordados,, dos números al mes. Un año, pesetas 7,50. Los encargos á dicha casa Pons.

LA ESPAÑOLA

AGENCIA DE RECLAMACIONES

A FERROCARRILES

Calle de Castañeda, 13, 1.° Granada

Revisión de talones, rectificación de portes, consultas, informes, y todos cuantos datos necesite conocer el comerciante en sus relaciones con los ferrocarriles.

Se encarga de las reclamaciones, no cobrando comisión alguna si no se obtiene resultado, ni aun en el caso de tener que acudir á los Tribunales, pues esta Agencia sufraga todos los gastos judiciales y cuenta con la cooperación de distinguidos Letrados y Procuradores pagados por la misma.

Consultas gratuitas. A las personas que residan fuera só les contestará á vuelta de correo, enviando un sello de 15 céntimos.

Secundino Canto.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista,

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De dos á cuatro.—Gomérez, 9.

Carbón París

De una gran utilidad práctica para la cocina es este carbón que anunciamos, porque su consumo representa una economía indiscutible, respecto de las otras clases que se conocen, teniendo además la ventaja muy recomendable de que no produce mal olor.

Se vende á una peseta cincuenta céntimos la arroba.

Se sigue vendiendo picón de crujo á cuatro pesetas saco de cuatro arrobas, sin cambase.

San Juan de Dios, 59

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS *de éxito garantido por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente núm. 27.791) del Ortopédico de Madrid*

D. Jerónimo Farré Gamell.-Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad

Don Alejandro San Martín y Satrústegui, Catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid,

CERTIFICO:

Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, ocluída ya la fístula estercorácea, se presentó consecutivamente una procidencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé á la familia de la enferma (niña de diez años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta corte D. Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día, á presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo á dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, á veintisiete de Enero de mil novecientos seis.

A. San Martín.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, á cuantos estén herniados, pues si en un caso tan extraordinario como el certificado más arriba por ese eminente operador obtuvimos la curación, ¿qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecánismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el ortopédico **Don Jerónimo Farré Gamell**, en **Granada**, durante los días 1 y 2 de Marzo, de 11 á 1, y de 3 á 6, en el **Hotel Victoria.**

En Madrid, en su Gabinete Puerta del Sol, número 9, principal Pídase el folleto, que se envía gratis.

VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS

SELECCIONADAS

GARANTIZANDO SU AUTENTICIDAD

CASA FUNDADA EN 1860

Ingertos para parrales Plantas de un gran desarrollo, sanas, libres de toda enfermedad, buena soldadura.—Cuatro y cinco metros de largo, encabezados para parrales altos.—**Precios, desde una peseta.**

Ingertos para viña y ballestones Sanos y libres de toda enfermedad.—**Precios, desde 0,20 céntimos uno.**

Barbados De todas clases, superiores, éxito seguro en las plantaciones.—**Precios, desde 20 pesetas el millar.**

Estacas para vivero Largas y buenas.—**Desde 5 pesetas millar.**

Rafia superior á 1,30 pesetas el kilo

Maquinaria Agrícola de todas clases

Para catálogos, noticias y pedidos, dirigirse á **Viuda y Sobrino de Antonio Delmas**

Despacho: Plaza del Ayuntamiento, esquina á la calle de Navas, pral. Granada

TELEGRAMAS Delmas—GRANADA

EXPORTACIÓN Vapor y Motor

Realización SAN JOSE

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos á que se realizan todas las existencias.

Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace á sus compradores en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el ZACATIN núm. 1.

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.° 4, 1.°

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repasos y preparación completa para las d Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diarias.

Resultado del año 1904 á 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibiricu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 21 Sobresalientes, 30 Notables 22 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacen en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

Consultorio Médico-Quirúrgico

GRATUITO

Bajo la dirección de D. Francisco Durban y D. Angel Calvo Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.

Horas de consulta:

Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una á dos.

General de Medicina y Cirujía, de 2 á 3.

MESONES, 75, PISO PRIMERO

(Entrada por la calle de ZAPATEROS)

Regimiento Cazadores de Vitoria

28 de Caballería

Comisión de compra de caballos

Desde el 15 del corriente al 10 de Marzo próximo, de diez á doce de la mañana tendrá lugar en el cuartel de San Jerónimo la compra de caballos domados para el Ejército que reunan las condiciones siguientes: alzada mínima 1'50 metros, sin exceder de 1'62; edad de cuatro á siete años, sin defectos de sabidad ó conformación y en estado de doma para poderlos utilizar desde luego en los cuerpos.

Granada 10 de Febrero de 1906.—El Secretario, *Carlos Palanca.*

Dr. F. Porpeta

Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada

Consulta de dos á cuatro, excepto los días festivos.—Gran Vía de Colón, número 6, piso primero.

Curación del Reumatismo y de la Ciática por las inyecciones hipodérmicas de Suero Oxigenado.

En la consulta que tiene establecida el médico **D. Rafael Ortega**, San Jerónimo 32. Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde, excepto los días festivos.

CARNE BARATA

En el mercado de Capuchinas, **tabla núm. 11**, desde hoy en adelante se expende carne de ternera sin hueso á **2,25** ptas. el kilo; carnero, á **2** ptas. kilo. Por cuenta del ganadero Miguel Bullejo.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO

Sociedad anónima Cros.--Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

---

renombrados

Inventor de los medicamentos

COSTANZI

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan á las vías génito urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarde su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4 Farmacia, Barcelona

---

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado
por la Fórmula del
Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATOLICOS 28

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran grandes surtidos de calzados para caballeros desde 15 pesetas en adelante y para señoras desde 10 idem; también para niños tiene para todas las edades.

Esta casa es la única en Granada que tiene á la venta los **Chanclos goma** de la marca acreditadísima **BOSTON**, con doble suela y precio 10 pesetas.

Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

THE ALGE SCHOOL

Academia de Lenguas vivas

FRANCÈS, INGLÉS, ALEMÁN

Agencia de Traducciones

REYES CATÓLICOS, 17

JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto valenciana, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX.—Calle Nueva, 1.
MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.
LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Grandes almacenes de primeras materias para abonos

AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ

Superfosfatos.-Sulfato de amoníaco.-Potasas.-Nitrato de sosa.-Escorias

Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos.

OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín.—GRANADA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alahija**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

DENTADURAS

adhero-magnéticas, eficaces. Enseña á hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez. **Placeta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.**

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos.

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga, Calle de Cuarteles, número 23

En Motril, D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 25.

RAFAELA MORENO

Profesora en partos

REALEJO ALTO, NUM. 4

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusive de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al olce. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) Plaza de San Gil núm. 10

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana

por LESAGE

cocheros, lo estaba también á recibir las visitas asaz descortesmente, no se levantó, ni aun casi se dignó mirarnos, contentándose con hacer una ligera inclinación de cabeza. Con todo, poco después me miró con atención. Conocí muy bien se admiraba de que un mozo con un vestido bordado quisiera ponerse á servir de criado, cuando podía pensar que iba yo á buscar uno. Dúrole poco esta duda, porque Fabricio le dijo al punto: Señor Arias de Londoña, aquí le presento á V. el mayor amigo mío. Es un hijo de buena familia, á quien sus desgracias le han reducido á la necesidad de servir. Proporciónele V. una buena conveniencia, contando seguramente con su correspondiente agradecimiento. Señores, contestó friamente Arias, esa es la cantinela general de todos ustedes: antes de acomodarse prometen mucho; pero después de bien acomodados, tú que le viste, y de todo se olvidan. Como qué, replicó Fabricio, ¿está V. quejoso de mí? ¿no me he portado bien? Mejor pudieras haberte portado: tu conveniencia equivale á la de primer oficial de cualquier oficina y has correspondido como si te hubiese acomodado con un autorcillo. Tomé yo entonces la palabra, y para que conociese el señor Arias que no servía á un ingrato, quise que el agradecimiento procediese al favor. Púsele en la mano dos ducados, prometiéndole que no se limitaría á tan poca cosa mi reconocimiento, como me colocase en buena casa.

Mostrose contento de mi proceder, diciendo: Así gusto yo de que se trate conmigo. Hay vacantes excelentes puestos: leerelos, y V. escogerá el que mejor le pareciese. Al decir esto, calose los anteojos, tomó su registro, abriole, revolvió algunas hojas, y comenzó así: Necesita lacayo el capitán Torbellino, hombre colérico, brutal y fantástico; gruñe sin cesar, blasfema, da de golpes, y muy á menudo estropea á los criados. Pase V. adelante, dije yo prontamente; no me gusta el señor capitán. Riose Arias de mi viveza, y siguió leyendo: Doña Manuela de Sandoval, viuda, y entrada en edad, impertinente y caprichosa, se halla sin criado. Por lo común no tiene más que uno, y ese apenas si la puede aguantar un día entero. Diez años há que sólo hay en su casa una librea, y sirve para todos los criados que recibe, sean flacos ó gordos, grandes ó pequeños. Se puede decir que no hacen más que probársela, y así todavía está nueva, aunque se la han puesto dos mil. Falta un criado al doctor Alvaro Fáñez, médico químico. Trata bien á sus criados, dales bien de comer, y un gran salario; pero hace en ellos la experiencia de sus remedios, y se observa que en casa de este químico hay siempre vacantes plazas de criados.

No lo dudo, interrumpió Fabricio dando una carcajada; pero vamos claros, que nos va V. proponiendo admirables conveniencias. Tenga un poco de paciencia, replicó Arias de Londoña, todavía no las he leído todas, y puede haber alguna que te contente. Diciendo esto, prosiguió su lectura de esta manera: Tres semanas há que está sin criado doña Alfonsa de Solís, señora anciana y devota, que pasa en la iglesia las tres partes del día, y quiere tener

ayer despidió al suyo el licenciado Cedillo, hombre ya viejo, y canónigo de este cabildo. Alto ahí, señor Arias de Londoña, interrumpió Fabricio: á ese puesto nos atenemos: el canónigo Cedillo es grande amigo de mi amo, y yo le conozco mucho: sé que gobierna su casa en clase de ama una vieja beata, que se llama la señora Jacinta, y es la que todo lo manda. Es una de las mejores casas de Valladolid, porque en ella se vive con grande paz, y se come grandemente. Fuera de eso, el canónigo es un señor enfermizo, gotoso é inveterado, que tardará poco en hacer testamento, y se puede esperar algún legadillo gran esperanza para un criado! Gil Blas, continuó Fabricio volviéndose hacia mí, no perdamos tiempo. Vámonos derechos á casa del licenciado: yo mismo te quiero presentar y salir por fiador tuyo. Habiendo dicho esto, por no malograr la ocasión, nos despedimos aceleradamente del señor Arias, quien me ofreció, por mi dinero, que, si no lograba aquella conveniencia, me proporcionaría otra tan buena, y aun quizá mejor.

LIBRO SEGUNDO

CAPÍTULO I

Entra Gil Blas por criado del licenciado Cedillo, estado en que éste se hallaba, y retrato de su ama.

Por miedo de no llegar tarde, nos pusimos de un brinco en casa del licenciado. Estaba cerrada la puerta, llamamos, y bajó á abrir una niña como de diez años, á quien el ama llamaba sobrina, aunque malas lenguas suponían entre las dos parentesco más estrecho. Le estábamos preguntando si se podría hablar al señor canónigo, cuando se dejó ver la señora Jacinta. Era una mujer entrada ya en la edad de discreción, pero todavía de buen parecer, y sobre todo de un color fresco y hermoso. Venía vestida con una especie de bata de paño ordinario, que ceñía con una ancha correa de cuero, de la cual pendía por un lado un manojo de llaves, y por otro un gran rosario de cuentas gordas. Saludámosla con mucho respeto y ella nos respondió con igual cortesanía, pero que el señor licenciado Cedillo necesita un mozo, honrado, que le sirva, y vengo á presentarle éste, que espero le dará gusto. Alzó entonces la vista el ama, mírome atentamente, y no acertando á conciliar mi vestido bordado con el discurso de Fabricio, preguntó si era yo el que pretendía entrar á servir. Sí, señora, respondió el hijo de Núñez, él mismo es; porque tal como V. le ve, le han sucedido desgracias que le precisan á ello. Consolarase en sus infortunios, si tiene la dicha de colocarse en esta casa y vivir en compañía de la virtuosa señora Jacinta, la cual es digna de ser ama de un patriarca de las Indias. Al oír esto la buena de la beata, apartó los ojos de mí por volverlos al que le hablaba con tanta gracia, y quedó como sorprendida al ver un rostro que no le parecía desconocido. Tengo alguna idea, le dijo, de haber visto ya esa cara, y estimaría que V. ayudase mi memoria. Casta señora Jacinta, le respondió Fabricio, es y ha sido grande honor mío haber merecido la atención de V. Dos veces he venido á esta casa, acompañando á mi amo el señor Manuel Ordóñez, administrador del